

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades  
Paseo de la Castellana, 19  
28046 Madrid

Madrid, 29 de septiembre de 2011

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

Muy Sres. nuestros:

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo al Fondo **GESRIOJA, FI**.

**Inversión mínima inicial.**

La inversión mínima inicial, actualmente establecida en 60,1 euros, se reduce a 6 euros desde el día 29.09.2011, inclusive.

Atentamente,

ESPIRITO SANTO GESTION, SGIIC, S.A.